

XV SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA

# Reflexiones, archivos y testimonios

A 40 años del Nunca más

**17, 18 y 19 de octubre de 2024**

Buenos Aires, Argentina

**PRIMERA CIRCULAR**

**Convoca**

**Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti**

**Lugar de realización**

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti  
(Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los  
Derechos Humanos - Ex ESMA)

Con el objetivo de proponer reflexiones críticas sobre las políticas de la memoria en toda su complejidad, el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti organiza desde el año 2008 el Seminario Internacional Políticas de la Memoria, un encuentro anual en el que se reúnen intelectuales, académicos y académicas, estudiantes y activistas para compartir diferentes mesas temáticas en las que se presentan ponencias a partir de una convocatoria abierta a toda la comunidad.

En su decimoquinta edición, el Seminario Políticas de la Memoria busca promover debates en torno a los 40 años del Nunca Más. El 15 de diciembre de 1983, el presidente Raúl Alfonsín creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), con el fin de investigar los hechos relacionados con la desaparición de personas ocurridas en Argentina durante la dictadura cívico militar. Luego de nueve meses de trabajo la CONADEP, presidida por Ernesto Sábato e integrada por personalidades reconocidas de distintos ámbitos de la vida nacional, entregó al presidente el Nunca Más, informe que documentaba la existencia de cientos de centros clandestinos de detención y miles de casos de desapariciones.

Diversos fueron los efectos políticos, jurídicos y sociales del Nunca Más. Algunas de las consecuencias fueron el rechazo a la violencia y a la represión y la reafirmación de la importancia de la convivencia política, la plena vigencia de los derechos humanos y la democracia. El denominado “pacto del Nunca Más” se erigió desde ese momento como nuestro símbolo refundacional de la incipiente democracia. Pero, como todo símbolo, funciona mientras continúe su aceptación social. ¿Qué vigencia tiene hoy el Nunca Más? ¿Sigue movilizando a la sociedad como antaño? ¿Cómo renovarlo a la luz de los nuevos desafíos que nos plantea la democracia actual? ¿Se vuelve necesario recrearlo sobre otras imágenes y representaciones? La paradoja es que cuanto más débiles parecen los valores encarnados en el Nunca Más, más necesarios se vuelven.

## **EJES TEMÁTICOS**

- 1. Disputas por las memorias**
- 2. Derechos Humanos y democracia. Desafíos del presente**
- 3. Espacios de memoria y archivos en Argentina y América Latina**
- 4. Arte y política**
- 5. Educación y memoria**
- 6. Luchas populares por la conquista de derechos y sus resonancias actuales**
- 7. Conquistas y resistencias feministas**
- 8. Memorias y militancias de las disidencias sexuales**

## **MODALIDAD DEL SEMINARIO**

### **1º Etapa:**

Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.

### **2º Etapa:**

Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de lxs coordinadorxs de mesas y remisión a la institución organizadora.

### **3º Etapa:**

Lxs coordinadorxs de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

### **Fecha de realización:**

**17, 18 y 19 de octubre de 2024**

### **Fecha límite de envío de propuestas de mesa:**

**1 de abril de 2024**

### **Publicación de mesas aprobadas y convocatoria a presentación de resúmenes:**

**15 de abril de 2024**

### **Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias:**

**21 de junio de 2024**

### **Publicación de resúmenes aprobados:**

**9 de agosto de 2024**

### **Presentación de ponencias:**

**16 de septiembre de 2024**

Se convoca a la presentación de propuestas de mesas temáticas para XV Seminario internacional políticas de la memoria **Reflexiones, archivos y testimonios. A 40 años del Nunca más.**

La presentación de cada mesa deberá ser realizada por dos coordinadores, especificando el eje temático escogido, título de la mesa, una breve fundamentación y un resumen de CV, tal como se indica en el formulario digital que deberá ser completado dentro de la sección web.

Para evitar superposiciones y garantizar una productiva dinámica de trabajo, lxs coordinadorxs sólo podrán asumir esa función en una única mesa temática.

**Fecha límite de envío de propuestas de mesa:**

**1 de abril de 2024**

**Consultas:**

**seminarioXVConti@gmail.com**